	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	ET- FOR-SC-01
		VERSIÓN	VERSION: 02
		PAGINA	Página 1 de 4

PROYECTO: Plan de Manejo Arqueologico - El Abra

ACTA Nº	008	RESPONSABLE	
FECHA	29/jul./2019	HORA	4:50
LUGAR	Tocancipa - Vda. La Fuente		
CIUDAD			

Asistentes	Compañía	Teléfono	Correo electrónico	Firma
CARLOS PAIPA G.	ALCALDÍA ZIPAQUIRÁ SEC. PLANEACIÓN	3202115569	CARLOS.PAIPA@ZIPAQUIRA.GOV.CO	[signature]
LEONARDO CHIRINI	IMCRD Zipaquirá	3008119282	escuelascultura@imcrdz-zipaquira.gov.co	[signature]
Sergio Rodriguez		3002262780	sergonavas@gmail.com	[signature]
Juliana Echeverri	Fundación Edenes de Colombia	3058173699	lujeju@hotmail.com	JULIANA EG
Efrain Niño		3202249292	franchonigo@Gmail.com	[signature]
Cesar A. Orjuela	Escalador local Zipaquirá	3133035384	Cesaragustino@yahoo.com	[signature]
Juan Carlos Higueta	Escalador local Bogotá	3144401475	Juan.higueta@webs.com	[signature]
Katherine A. Valbuena	Escalador local Cajicá	3124804673	kavalbuena@gmail.com	[signature]
Claudia Amado	Dueña Predio	3134136383	claudia-amadodev@hotmail.com	[signature]
Julián Osorio	- Asesor Patrimonio - Profesor	3213952730	niguatero@.com	Julián Osorio
Foción Velasco	Dueño Predio	3108847028	focionvelasco@hotmail.com	[signature]
Carlos A. Tinjacá	Planeación Tocancipá	3103108758	arquicat.gmail.com	[signature]
Alejandra Martinez D.	Desarrollo Económico Turismo Tocancipá	3112191686	turismo.Tocancipa@gmail.com	[signature]
Luis Felipe Navarro Páez	ICANH	3012100805	felipecraneo@hotmail.com	[signature]
Tomas David Arce	ICANH	3133664444	tdarcob@unal.edu.co	Tomas David Arce
Asunto	Socialización del PMA del ABRA			
Cliente				

- Fabián Andrés Torres Rincón Escalador local Zipaquirá
- Manuel Ricardo Ruiz Empresa Turismo entierro Trochecos fabianandres.torres@hotmail.es
Empresa turismo Trochecos elkedo.mr3@gmail.com

COPIA CONTROLADA

Agenda	

DESARROLLO DE LA AGENDA

Presentacion del plan de Manejo arqueologico de las rocas de El Abra. Así como un reuento historico de los diversos ~~correspondientes~~ correspondencias que el ICANH ha enviado a Toc. y Zip. solicitando controlar los diferentes afectaciones generados al yacimiento Arqueologico.

Se menciona la declaracion ~~de~~ como "monumento Nacional" de las rocas desde el decreto del 72. Por lo cual se deja la constancia que el proyecto desarrollado se debio realizar mucho tiempo atras

Se pregunta por el tiempo de ejecucion del proyecto a lo cual se responde que tenemos plazo hasta el 31 de Dic. del 2017

De igual manera se hace explicito que las diferentes ~~actividades~~ restricciones aplicadas a las Rocas de El Abra serán temporales y no definitivas

Por parte de la comunidad de escaladores se presentaron varias dudas sobre la participacion de esta comunidad en el la elaboracion del plan de manejo, a lo cual se ha respondido que dentro del documento de lineamientos establecidos por el ICANH para el PMA de declaratoria de Areas Arqueologicas Protegidas no lo contempla. Igual se menciona que dentro de este proyecto se ha determinado

DESARROLLO DE LA AGENDA (continuación)

tomar en cuenta la opinion de los escaladores y trabajar en conjunto para la definicion de las medidas de manejo. Aun así, se hizo la aclaracion que la ultima palabra la tenia el ICANH en el tema de medidas de manejo.

La comunidad de escaladores presento su queja por la restriccion ~~total~~ de las rocas para la actividad de escalar. ~~Se expresa que hubieran~~ Se sugiere que la socializacion de esta restriccion hubiera sido más explicita ~~para~~ al momento de expresar la temporalidad de la restriccion

Por parte de la comunidad de escaladores se solicita que sea expuesto el decreto, resolucion, etc. donde se prohibe ~~de~~ la actividad de escalada en la roca. La secretaria de turismo del Mun. de Tocancipa responde que esta restriccion es posible a partir del oficio(s) enviados por parte del ICANH a ambas alcaldias (Zip. y Toc.) donde se solicita que ~~los estos~~ estos entes gubernamentales tomen medidas necesarias para la proteccion del patrimonio arqueologico presente en las rocas de ~~el~~ El Abra.

COMPROMISOS

- La comunidad de escaladores se comprometen a definir líderes que puedan hablar en nombre de ellos para iniciar los procesos a seguir.
-